

OPINIÓN

A2 MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 2026

EL MERCURIO

CARTAS

Errores que pagamos todos

Señor Director: Codelco, 'el sueldo de Chile', 'la empresa de todos los chilenos'. Eso nos han repetido por décadas. Sin embargo, las declaraciones del dirigente Alberto Muñoz, del Sindicato N°1 de Chuquiaguas, quien afirmó que no devolverán 'ni un peso' de bonos pagados con cifras infladas, nos aclaran el panorama: Codelco no es de todos los chilenos. Es de sus trabajadores.

El modelo es simple: las utilidades se privatizan en forma de bonos, y los errores los pagamos todos.

MATÍAS SILVA G.

Máximo Pacheco

Señor Director: Conozco a Máximo Pacheco Matte en 1968, cuando ambos estábamos en el colegio. Desde entonces, he sido una larga amistad. Fuimos compañeros en la antigua Escuela de Economía de la Universidad de Chile, en Avenida República 517, junto a futuros economistas como Alejandro Mizala, Jorge Bando, Nicolás Eyzaguirre y Manuel Marfán.

Como amigo, Máximo siempre ha sido leal y generoso. Como profesional, ha desempeñado sus responsabilidades con energía y dedicación poco comunes. Durante los últimos cuatro años concentró todos sus esfuerzos en sacar adelante a Codelco, corregir problemas que se arrastraban desde hace décadas y encaminar a la empresa en una dirección más sólida. Las controversias de las últimas semanas —incluyendo la manipulación de cifras de producción— no debieron eclipsar una trayectoria marcada por el trabajo serio y el servicio público. Su decisión de renunciar al directorio de Novandino para evitar controversias adicionales es un gesto que refleja una cualidad que quienes lo conocemos desde hace tantos años valoramos profundamente: su sentido de responsabilidad, su entereza y su permanente preocupación por el bien común.

SEBASTIÁN EDWARDS

Deuda pública y consistencia fiscal

Señor Director: La discusión sobre la reciente reestimación de la deuda pública no debería reducirse a una disputa política. Es cierto que la deuda no evoluciona mecánicamente con el déficit fiscal; también influyen el tipo de cambio, el PIB nominal, amortizaciones, activos financieros y operaciones bajo la línea. Pero ese no es el punto central. El problema surge cuando la trayectoria de deuda deja de ser consistente con la de los déficits y necesidades de financiamiento. Según el último Informe de Finanzas Públicas, entre el IJP del tercer y cuarto trimestre de 2025 los déficits acumulados para 2026-2030 aumentaban en \$13,5 billones, mientras la deuda bruta proyectada a 2030 solo suma \$3,9 billones. La diferencia —\$9,6 billones— no se reflejaba en la deuda proyectada. Eso sugiere una inconsistencia de trazabilidad stock-flujo, no simplemente una diferencia normal por supuestos macroeconómicos. Además, el diagnóstico del FMI parece más cercano al nuestro escenario fiscal que al anterior. En su declaración final de

la misión del Artículo IV 2026, proyecta un déficit cercano a 2,5% del PIB en 2026 —muy similar al 2,4% del IJP— y advierte que, sin ajustes adicionales, la deuda pública superaría el 45% del PIB en 2028. Eso refuerza la conclusión práctica, el espacio fiscal disponible era más estrecho de lo que sugería la trayectoria previa de deuda.

La implicancia es clara: si la deuda estaba subestimada, el espacio fiscal disponible era menor al informado. Eso afecta la programación financiera, la estrategia de emisiones y la credibilidad fiscal. En finanzas públicas, no basta con proyectar ingresos, gastos y déficits plausibles; esas cifras deben ser coherentes con la trayectoria de financiamiento y deuda. El punto técnico, por tanto, es serio. La noticia de fondo no es solo una corrección contable, es que el presupuesto 2026 aparece más estrecho y probablemente requerirá mayor autorización de endeudamiento por parte del Congreso.

MAURICIO G. VILLENA Decano Facultad de Administración y Economía UDP

Sobre el pago de contribuciones

Señor Director: Ante la reiterada campaña casi sin contrapeso de algunos alcaldes, congresistas, medios y ahora la academia en contra de la idea del Gobierno de legislar para liberar el pago de contribuciones a los adultos mayores argumentando, no sin razón, que ello perjudica notablemente al Fondo Común Municipal (FCM) que sustenta a muchas municipalidades, he considerado pertinente hacer visible a otra cara de la moneda, la del jubilado de clase media.

Tengo 69 años y dependo en lo fundamental vía pago de mi pensión mensual. Desafortunadamente conozco una casa en Lo Barnechea, la que después de múltiples dividendos terminó de pagar con la indemnización luego de 30 años de trabajo como ingeniero. En ella todavía pretendo pasar una vejez tranquila, pero producto de la tasación fiscal y de una su-

puesta mayor plusvalía, de la cual no pretendo sacar provecho y cuya forma de cálculo es un misterio para muchos, el Estado vía contribuciones ha terminado quitándole uno de cada tres ingresos mensuales de mi pensión de jubilado.

En otras palabras, el Estado le mete la mano indirectamente a mis ahorros previsionales acumulados durante toda una vida. ¿No es esta una de las causas de que sean insuficientes para muchos pensionados?

Debido a mi edad, y al igual que la mayoría de pensionados, no tengo hijos en educación pública y por estar en isapre, no uso Cesfam. No espero que el Estado me retrayba ocho veces lo que me quita cada tres meses como indica el estudio de Paredes y Herrera ('El Mercurio', de fecha 25 de mayo). Ni tan solo una. Aunque solidariamente beneficie a muchos, para miles de jubilados seguirá siendo solo pérdida.

Dada esta campaña, y habida cuenta del espíritu negociador que pareciera imponerse en el Congreso, es más que probable que el Ejecutivo renuncie. En buena hora para los sectores beneficiados, pero pregunto: ¿No será posible en este caso llegar a una solución mediada por la clase media vía reconsideración de tasas aplicadas sobre una plusvalía inflada por factores que no podemos controlar?

FERNANDO JUNG VELZ

Lej que favorezca a las pymes

Señor Director: La aprobación en primer trámite del Proyecto de Ley sobre Reconstrucción Nacional, que contempla una rebaja transitoria del 50% del impuesto a las donaciones, ha reabierto un debate que, desde Familias Empresarias de Chile (FEC), llevamos más de once años planteando. Respecto de la Ley del Ejecutivo, pero una franquicia transitoria no resuelve el problema de fondo. Desde 2014, FEC ha impulsado ante el Congreso y el Ejecutivo una propuesta concreta que exime del impuesto a la herencia a las personas familiares, cuyos ingresos no superen las

cient mil UF anuales, con criterios claros: límites de tamaño, protocolo familiar obligatorio y un plazo de continuidad/permanencia de diez años.

No hablamos de grandes fortunas. Hablamos de la empresa constructora regional, la agrícola familiar o el taller que genera empleo y arraigo en cada rincón del país. La buena planificación patrimonial no debería ser un privilegio de quienes pueden costear asesoría en ventanillas excepcionales, sino una posibilidad real y permanente para las miles de pymes familiares que son la columna vertebral de nuestra economía.

ANDRÉS VIAL INFANTE Presidente Familias Empresarias de Chile

Papa León XIV

Señor Director: Por fin alguien valiente, inteligente y de indiscutible prestigio, advierte al mundo sobre los peligros que entraña la existencia de una inteligencia artificial mal usada.

PATRICIO VALDES ALDUNATE

Desarmar

Señor Director: Desarmar "la inteligencia artificial" pidió la última encíclica papal. ¿Y qué significa ese verbo? ¿Y habrá que "desarmar" también a las muy poderosas corporaciones privadas que han invertido enormes cantidades de dinero para "armar" la IA y sacar partido a esta tecnología?

AGUSTÍN SQUELLA

Lej Celáca, ¿un disparo en los pies?

Señor Director: Respecto de la carta 'Lej Celáca: ¿Un disparo en los pies?', publicada el pasado lunes 25 de mayo, creo importante recordar que la Ley N° 21.362 no nace como una medida comercial, sino como una política sanitaria destinada a proteger a las personas celíacas y garantizar condiciones más seguras para el consumo de

alimentos libres de gluten, facilitando además la identificación y elección de estos productos por parte de quienes padecen esta enfermedad, mediante su exhibición visible y en espacios de fácil acceso para los consumidores, así lo señala su artículo 9 bis.

Resulta apresurado presentar esta norma como un "retroceso" o un "desincanto" para las marcas, especialmente considerando que esta ley aún no entra en vigencia, pese a que varias cadenas de supermercados ya han avanzado voluntariamente en la diferenciación de categorías para personas con intolerancias alimentarias. Además, es importante mencionar que esta legislación y su reglamento fueron trabajados junto a organizaciones de personas celíacas, recogiendo una demanda histórica vinculada no solo al acceso, sino también a la seguridad alimentaria de miles de familias.

Por supuesto, toda política pública es perfecta y siempre será positivo abrir espacios de diálogo técnico entre pacientes, productores, especialistas y el comercio para evaluar mejoras en su implementación. Pero es importante no perder de vista el objetivo central de esta norma: entregar mayor seguridad y mejores condiciones de vida a las personas celíacas.

RICARDO CELIS ARAYA

Senador PPD, autor e impulsor 'Lej Celáca'

Las ciclovías y el largo plazo

Señor Director: Como usuario habitual de la ciclovía de Luis Thayer Ojeda, creo que es importante recordar que muchas políticas públicas se implementan no solo para responder a la demanda actual, sino también para promover cambios culturales y hábitos más sostenibles en el tiempo.

Al inicio, varias de estas medidas parecen sobredimensionadas y generan incomodidad; ocurrió con las peatonalizaciones urbanas, los programas de reciclaje domiciliario e incluso con las restricciones al tabaco en espacios públicos. Sin embargo, con el tiempo, terminan siendo ampliamente valoradas.

Las ciclovías buscan incentivar formas de movilidad más sustentables, seguras y eficientes. Es natural que redistribuir espacio históricamente destinado casi en exclusiva al automóvil produzca resistencia y tensiones con el statu quo. Pero la discusión debiera centrarse en cómo mejorar la convivencia vial y la gestión de estacionamientos, no en retroceder en infraestructura que apunta a una ciudad más habitable.

CARLOS VORHINEER

Psicólogo

¿Se puede?

Señor Director: El debate sobre la inteligencia artificial no es sobre si hay que regularla o cómo regularla. Es sobre si se puede regular.

GONZALO VALDES BUDDÉ

cartasaldirector@mercurio.cl
Último párrafo comentar: lo publicado en nuestro blog http://www.elmercurio.com/blog
Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y respalda la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus correspondientes. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Providencia, mucho que decir

Señor Director: Dos iniciativas están generando controversia a nivel comunal y vale la pena conversar sobre ellas. Una es la extensión en el pago de contribuciones para todos los habitantes de 65 años. La otra es la modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) para densificar la ciudad. En ambas discusiones, Providencia tiene mucho que decir.

Entendemos por qué estos asuntos importan. Es una injusticia empujar fuera de las comunas a personas mayores arrajadas a su barrio simplemente por no poder pagar. Por otra parte, comprendemos que la vivienda es un problema nacional. Sin embargo, existen otros valores en juego que debemos visibilizar.

Providencia aporta \$135 mil millones al Fondo Común Municipal —un 47% de sus ingresos— y administra \$150 mil millones para entregar servicios de calidad a dos millones de personas todos los días. Con la propuesta de extensión, perderíamos \$6 millones que invertimos en el bienestar de toda la ciudad, en las 26 mil personas externas que atendemos en nuestros centros de salud, o en los 7.600 alumnos de otras comunas que se educan en nuestros buenos colegios y que representan el 80% del total. Al día de hoy no sabemos si ese monto será indemnizado.

Somos la comuna con mayor envejecimiento de la Región Metropolitana y conocemos casos de personas que deberían estar exentas de contribuciones, pero no obtienen el actual beneficio porque su avalúo ha crecido sin buenas razones. Por otra parte, las contribuciones son un gasto común que se paga para hacer posible la

vida en comunidad con seguridad, calles, veredas e inversión. Es posible focalizar el beneficio, atendiendo los casos críticos sin desbalancear las finanzas municipales.

Respecto de la OGUC, sus efectos en Providencia serían colosales. Duplicaríamos nuestra población, estresando aún más los servicios que ya ofrecemos a millones de personas. Y también arrasaría con la identidad de la comuna, pasando de una vida de barrio a una vida de paso, reduciendo desde los 80 a los 20 metros cuadrados promedio el tamaño de las viviendas. Perderíamos así la característica más valorada por nuestra comunidad.

Para densificar de forma responsable hay que saber dónde es posible hacerlo. Y quienes sabemos dónde se puede somos los municipios. En Providencia creemos que se puede aumentar la oferta de viviendas cuidando nuestra identidad. Apuntamos a redefinir las principales avenidas de transporte, recomiendo en residencias las oficinas que hoy no tienen uso. Así nuestra comunidad crecería orgánicamente, resguardando la vida buena que nos distingue.

Sentimos la obligación de evidenciar los costos de las decisiones porque queremos ser parte de la solución, pero no estamos dispuestos a ser un daño colateral. La mejor salida a los problemas diagnosticados no está en la planificación central, sino en la subsidiariedad, en darles a los municipios la opción de aportar. Conversemos, escuchémoslos y trabajemos juntos. Providencia tiene mucho que decir.

JAIME BELLULLO

Alcalde de Providencia

EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

27 de mayo de 1996



BORIS YELTSIN EN CAMPAÑA. El Presidente de Rusia parte con un grupo folclórico vestido con trajes típicos nacionales. La escena fue captada durante la gira que el mandatario realiza por el norte de ese país, en el marco de la campaña para ser reelecto en su actual cargo. El líder del Kremlin ha repuntado en las encuestas, pero continúa en una cerrada lucha con Guezmadi Ziguano, representante del comunismo ruso, y todo hace prever que deberá efectuarse una segunda vuelta tras las elecciones del 16 de junio.

AVANCE. Chile se destaca entre las naciones de mayor competitividad, y encabeza la lista de los países sudamericanos, según dos informes internacionales dados a conocer ayer. Según agencias cablegráficas, es "como la estrella emergente de América Latina".

CANDIDATOS A PRIMER MINISTRO. El líder laborista israelí Shimon Peres y el jefe de la derecha Benjamin Netanyahu midieron fuerzas en un duelo televisado sin que ninguno de los dos saliera como claro vencedor del debate.

HACE 50 AÑOS

27 de mayo de 1976

ONU. Seguirán las conversaciones con los representantes del Gobierno chileno para enviar una misión que investigue las acusaciones sobre violaciones de los DD.HH.

MÉXICO. Guerrilleros izquierdistas secuestraron a la hija del embajador de Bélgica, de 16 años, y exigen un rescate de 800 mil dólares.

HACE 100 AÑOS

27 de mayo de 1926

DERROTADO. En Fez, Abd-el-Krim, el 'Cebiche caudillo' rifeño, se rindió incondicionalmente a los franceses.

FORAJIDOS. La policía de investigaciones ha organizado pesquisas para capturar a una banda de malhechores que merodea por los alrededores de Santiago.

No es más Estado ni más mercado: es diseñar para nuestra naturaleza

...Alemania, creadora del seguro moderno de salud en 1883, permite que cerca de 100 fondos privados compitan libremente por afiliados. Sin embargo, el Estado regula con precisión: todos deben ofrecer el mismo paquete básico y existe un mecanismo de compensación de riesgos...

PAULA DAZA Directora ejecutiva de CIPS UDD Facultad de Gobierno

Algo no cuadra en las matemáticas del gasto nacional en salud. El Estado gasta mucho, pero sigue siendo insuficiente para cubrir lo básico. Los ciudadanos terminan pagando de su bolsillo remedios, exámenes y atenciones esenciales. Si sumamos ese gasto directo, representa entre el 30% y el 35% del total en promedio: casi el doble del promedio OCDE.



¿Qué ocurre en Chile que, teniendo profesionales destacados, infraestructura y una larga tradición sanitaria, no logramos un sistema eficiente y de calidad? Algo falla en la arquitectura del sistema y la discusión política no está ayudando a resolverlo.

Hemos caído en la lógica de los "bandos". Quienes defienden el mercado a ultranza asumen que las personas son agentes puramente competitivos; quienes exigen un monopolio estatal suponen un altruismo incondicional. Ambos enfoques son reduccionistas.

Como recordó Álvaro Fischer en 'El Mercurio', la evolución nos hizo simultáneamente competitivos y colaborativos. Cooperamos para construir comunidad, pero también competimos para progresar y buscar eficiencia. El desafío de las políticas públicas es diseñar incentivos que alineen prevención, competencia legítima y atención oportuna.

La experiencia internacional muestra que los mejores sistemas sanitarios equilibran ambas dimensiones. Alemania, creadora del seguro moderno de salud en 1883, permite que cerca de 100 fondos privados compitan libremente por afiliados. Sin embargo, el Estado regula con precisión: todos deben ofrecer el mismo paquete básico y existe un mecanismo de compensación de riesgos. Así, atraer a un enfermo crónico deja de ser un problema financiero y la competencia se traslada a la calidad del servicio y la prevención.

Israel también ofrece una lección relevante. Con un gasto en salud equivalente al 7,6% de su PIB, supera el promedio OCDE en la mayoría de los indicadores clave. Su modelo combina cuatro fondos en competencia regulada con un comité técnico independiente que actualiza la canonización de prestaciones. Además, destina el 41% de su gasto sanitario a atención primaria y prevención.

Corea del Sur demuestra el valor de la interoperabilidad clínica para tomar decisiones basadas en evidencia. Costa Rica confirma que fortalecer la atención primaria reduce hospitalizaciones y disminuye el gasto de bolsillo.

Ninguno de estos países eligió entre libertad o protección. Diseñaron sistemas donde ambos conviven porque entienden la naturaleza real de las personas. Para que Chile avance en esa dirección, se requieren tres pasos concretos. Primero, implementar una compensación de riesgos robusta. Las isapres no son el problema en sí mismas; el problema es un diseño que todavía premia seleccionar pacientes sanos. La Ley Crema de 2024 fue necesaria pero insuficiente. Un fondo de compensación bien diseñado permitiría competir en calidad y servicio.

Segundo, actualizar periódicamente el GES/AUGE con criterios técnicos y transparentes. La medicina avanza rápido y muchas garantías se han quedado atrás, obligando a miles de familias a enfrentar gastos que debieran estar cubiertos.

Tercero, financiar seriamente la atención primaria. Si el primer nivel funciona y previene, todo el sistema gasta menos y obtiene mejores resultados.

La crisis de las isapres abrió una oportunidad histórica. El gasto es desperdiciado repitiendo el debate entre más Estado o más mercado. Chile necesita una discusión menos ideológica y más pragmática: preguntarse qué es lo que realmente funciona.